

ASOCIACIONES Y GREMIOS



GRI 102-12, 102-13

RED DE PACTO GLOBAL:

Vinculados voluntariamente desde 2015 para reafirmar el compromiso de Comfacesar en la construcción social de equidad a través de la alineación de sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción.



ASOCAJAS: Comfacesar hace parte de las 35 Cajas de Compensación Familiar agremiadas en La Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar, ASOCAJAS que buscan consolidar y asegurar de la sostenibilidad del Sistema de Subsidio Familiar equitativo con la sociedad, solidario para los trabajadores y eficiente con los empleadores.

ASOPAGOS:

Desde 2009 Comfacesar es accionista de esta empresa cuyo objeto es el de planear, desarrollar, ejecutar y adelantar la actividad de Operadores de Información en el pago de aportes a la Seguridad Social a través de la Planilla integrada de liquidación de Aportes, -PILA, y en general, en desarrollar y operar soluciones integradoras de soporte tecnológico rentables en el sistema de protección social, contribuyendo al fortalecimiento del sistemas de compensación familiar.



CAMACOL: Comfacesar hace parte de la junta directiva de Cámara Colombiana de la Construcción CAMACOL REGIONAL CESAR, la cual es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro, que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la Cadena de Valor de la Construcción, entidades financieras y de servicios.

CAVIS-UT:

Es una Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar, que cumple con el objeto de "Desarrollar por cuenta y riesgos de las mismas, los procesos de divulgación, comunicación, información, recepción de solicitudes, verificación y revisión de la información, digitación, ingreso al RUP (Registro Único de Postulantes del Gobierno Nacional), prevalidación, apoyo a las actividades de asignación a cargo del FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA.

